

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Contenidos

Carta del Presidente	02
Directorio y Administración	04
Memoria Anual	05
Otros Antecedentes de la Sociedad	07
Estados Financieros Consolidados	17

Nota importante: Para una cabal comprensión de la Memoria Anual y Estados Financieros Consolidados de esta Sociedad, éstos deben ser leídos en conjunto con la Memoria y Estados Financieros Consolidados de su filial Banco de Chile.

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Memoria Anual 2006

Razón Social:	Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
Nombre de Fantasía:	SM - Chile S.A.
RUT:	96.805.890-8
Domicilio Social:	Agustinas 975, of. 541 - Santiago - Chile.

Carta del Presidente

Señores accionistas:

Me dirijo a ustedes con el objeto de presentarles la Memoria Anual y Estados Financieros de la Sociedad para el ejercicio 2006. De acuerdo al balance que en esta oportunidad les presentamos, la Sociedad, al igual que los tres ejercicios anteriores, obtiene ingresos que le permiten a nuestra filial SAOS S.A. no sólo cubrir íntegramente el pago de la cuota anual de la Obligación Subordinada que mantiene con el Banco Central de Chile, sino que obtener excedentes que le permiten cubrir el déficit acumulado en años anteriores. Destacable es que, producto de los buenos resultados obtenidos por el Banco de Chile, con los dividendos que recibirá la Sociedad en 2007 se extinguirá el déficit acumulado de años anteriores y pasará a una situación de superávit. Lo anterior es el reflejo de políticas planificadas y consistentes en la gestión del banco, que se han traducido en crecimiento de sus resultados en cada uno de los últimos cuatro ejercicios.

Los resultados de la Sociedad en los últimos años, reflejan que ésta se ha consolidado plenamente en el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue creada, lo que lejos de conformarnos e inmovilizarnos, nos incentiva aun más a buscar nuevas formas y generar por intermedio de la filial Banco de Chile, nuevos negocios que permitan terminar lo antes posible con el pago total de la deuda que se mantiene con el Banco Central de Chile. Pueden ustedes tener la tranquilidad de que la administración se mantiene permanentemente analizando fórmulas y posibilidades que permitan a la Sociedad terminar de pagar la obligación subordinada que mantiene la filial SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, en el menor plazo posible y en la forma más conveniente para todos nuestros accionistas.

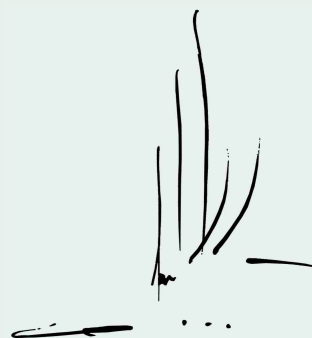
En conformidad a lo establecido en la Ley N° 19.396 y lo pactado en el contrato que modifica la forma de pago de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, el 2 de mayo del año recién pasado, la filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., pagó al Banco Central de Chile la suma de \$77.411 millones de pesos, cantidad que excedió en más de \$20 mil millones el monto de la cuota fija. Después de efectuado el pago y agregados los reajustes e intereses del ejercicio, el monto de la deuda al 31 de diciembre de 2006 quedó en \$933.110 millones, registrándose aún la cantidad de \$11.041 millones en la cuenta de déficit.

Un hecho muy destacable del año 2006 fue que por primera vez en los diez años que ha estado funcionando el mecanismo que estableció la Ley N° 19.396, el Banco de Chile capitalizó parte de las utilidades y distribuyó crías liberadas. Operó en consecuencia el mecanismo mediante el cual es el Banco Central de Chile el que debe ejercer o no la opción de que SAOS S.A. reciba crías o dinero efectivo. En esta oportunidad optó por dinero efectivo. Lo trascendente ha sido que se mostró al mercado que la filial Banco de Chile no tiene impedimentos asociados a la obligación de su matriz, para utilizar parte de los recursos que genera y financiar su propio crecimiento.

El 30 de abril de este año, corresponde pagar la 11ª cuota de la Obligación Subordinada. El monto exacto de la misma dependerá de la eventual decisión de capitalización por parte de los accionistas del Banco y la posterior opción del Banco Central de Chile. No obstante, de mantenerse las condiciones que hemos observado en el ejercicio anterior, la cuota debería ser superior a \$82 mil millones. Esta cifra excederá en más de \$20 mil millones la cuota fija, por lo que con dicho excedente terminará de cubrirse el monto total de la cantidad que a la fecha se registra en la cuenta de déficit.

Es importante hacer presente a ustedes, que los buenos resultados del año 2006, como lo de los años anteriores, no son a nuestro juicio meramente coyunturales, y como ya lo señalé, son el reflejo de una política consistente y eficiente tanto de esta Sociedad como de su filial Banco de Chile. Lo anterior sumado a la consistencia en el manejo macroeconómico nacional, como a la solidez que refleja la economía mundial, hace presumir que estos buenos resultados debieran mantenerse en el futuro, lo que necesariamente redundará en beneficios para todos nuestros accionistas.

No puedo dejar de agradecer en esta oportunidad a todos cuanto hacen posible el éxito de esta Sociedad, reflejado en nuestros resultados. En especial, agradezco a todo el personal de la Sociedad, del Banco de Chile y de todas sus filiales. Igualmente agradezco al Directorio y a los accionistas que nos han apoyado y confiado en nuestra gestión.



Andrónico Luksic Craig
Presidente.

Santiago, Enero de 2007

Directorio y Administración

Directorio

Presidente:

Andrónico Luksic Craig

Vicepresidente:

Fernando Cañas Berkowitz

Directores:

Jorge Awad Mehech

Thomas Fürst Freiwirth

Guillermo Luksic Craig

Rodrigo Manubens Moltedo

Gonzalo Menéndez Duque

Máximo Pacheco Matte

Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano

Administración

Gerente General:

Arturo Tagle Quiroz

Fiscal:

Alfredo Tagle Quiroz

Contador General:

Héctor Hernández González

Memoria Anual 2006

Señores Accionistas,

En conformidad con los estatutos de la Sociedad, el Directorio somete a la consideración de los señores accionistas la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2006.

Utilidad Anual

La utilidad del ejercicio, según los estados financieros que se presentan, alcanzó a \$32.949.821.270.

Esta utilidad se obtiene principalmente de los derechos que proporcionalmente tiene la Sociedad sobre las utilidades obtenidas por el Banco de Chile. En este ejercicio este ingreso ha sido de \$34.331.774.300. Por otra parte, se ha deducido como un gasto el aporte que debe hacer SM-Chile S.A. para pagar la siguiente cuota anual de la obligación de SAOS S.A., en este año \$1.605.569.394. Adicionalmente, la Sociedad tuvo un resultado no operacional no consolidado de \$278.286.714 y se reconoció un gasto no consolidado por impuesto a la renta del ejercicio por \$54.670.350.

Cuentas de Capital y Reservas

Al 31 de diciembre de 2006, las cuentas de capital y reservas muestran los siguientes saldos en pesos:

• Capital:	\$ 244.384.698.305
• Reservas de utilidades por asignar:	\$ 482.851.902
• Otras reservas:	\$ 133.774.900.894
• Otras cuentas patrimoniales:	\$ (918.798.379)
Total capital y reservas:	\$ 377.723.652.722
• Utilidad del ejercicio:	\$ 32.949.821.270
Total patrimonio:	\$ 410.673.473.992

Efectos de la Capitalización de Utilidades en el Banco de Chile en 2006

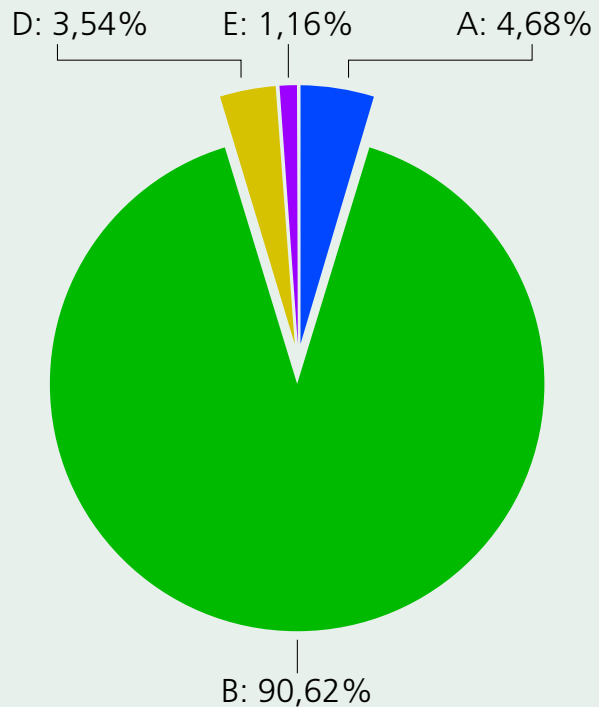
En marzo de 2006, la Junta de Accionistas del Banco de Chile acordó distribuir el 70% de la utilidad obtenida en el ejercicio 2005 y capitalizar el restante 30%, distribuyendo acciones liberadas de pago, ofreciendo previamente al Banco Central de Chile la opción de recibir en efectivo la parte proporcional correspondiente a las acciones comprometidas en el pago de la obligación de SAOS S.A. El Banco Central ejerció la opción de solicitar que esa parte de la utilidad le fuera distribuida a SAOS S.A. en efectivo. Como resultado, se produjo un aumento del número de acciones y del capital en el Banco de Chile por \$30.984 millones. La dilución de la participación de la Sociedad y el incremento de capital en el Banco tuvieron un efecto neto positivo en las cuentas patrimoniales por \$13.287.146.403.

Distribución del Capital por Series de Acciones

El capital de la Sociedad está distribuido en cuatro series de acciones: A, B, D y E. El número de acciones de cada serie se muestra a continuación.

Serie A :	567.712.826	acciones
Serie B :	11.000.000.000	acciones
Serie D :	429.418.369	acciones
Serie E :	141.373.600	acciones
Total :	12.138.504.795	acciones

Las acciones de la serie A no tienen derecho a dividendos. Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voto de las acciones del Banco de Chile de propiedad de la filial SAOS S.A.



Origen de la Sociedad

El 8 de noviembre de 1996, la sociedad bancaria, hasta esa fecha denominada Banco de Chile, que fuera establecida en el año 1893 por la unión de los bancos Nacional de Chile, Agrícola, y de Valparaíso, cambió su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A. En la fecha indicada quedaron perfeccionados los acuerdos adoptados el 18 de julio de 1996 en la Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile - hoy SM-Chile S.A. - que dieron lugar a la modificación de las condiciones de pago de la llamada Obligación Subordinada que la Sociedad mantenía con el Banco Central de Chile. Luego de la transformación descrita, la Sociedad creó una filial bajo la razón social Banco de Chile, a la cual le transfirió todos sus activos y pasivos, a excepción de la referida obligación con el Banco Central de Chile. A su vez, creó otra filial, Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual transfirió parte de las acciones del Banco de Chile y asumió la responsabilidad por la obligación con el Banco Central de Chile.

La Sociedad se rige por las disposiciones de la Ley 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Duración de la Sociedad

Conforme la ley y los estatutos sociales, la Sociedad se disolverá una vez que se extinga la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile que mantiene su filial SAOS S.A.

En el proceso de disolución, las acciones del Banco de Chile que a la fecha de dicho proceso sean de propiedad de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o de su filial la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. se distribuirán entre los accionistas de la Sociedad, en las proporciones que establecen los estatutos.

Derechos Especiales de los Accionistas de la Sociedad

Los derechos a voto de las acciones del Banco de Chile de propiedad de la filial SAOS S.A. los ejercen los accionistas de las series A, B y D de la Sociedad Matriz. En el caso que por cualquier motivo las acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A. debieran ser enajenadas, los accionistas de las series A, B y D de la Sociedad Matriz tienen derecho preferente para adquirirlas. En el caso de extinción de la obligación de SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, las acciones que pertenezcan a SAOS S.A. se distribuirán entre los accionistas de esas mismas tres series, mientras que las acciones que pertenecieran directamente a la Sociedad Matriz se distribuirán entre todas las series en las proporciones que establecen los estatutos.

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Sociedades Filiales

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad registra las siguientes inversiones en sociedades filiales:

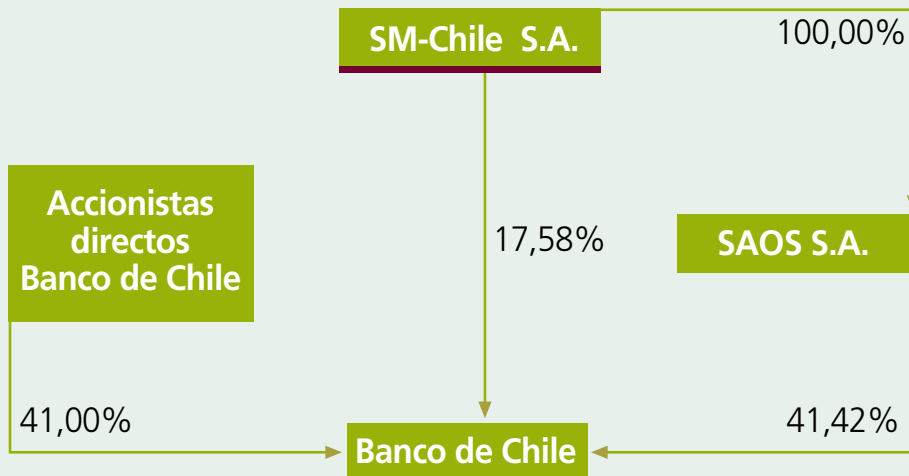
Banco de Chile: 12.138.511.974 acciones que representan el 17,58% de las acciones emitidas del Banco de Chile, contabilizadas en \$112.419.331.459, excluida la parte proporcional de la utilidad del ejercicio 2006.

El Banco de Chile es una sociedad anónima bancaria, que inició sus operaciones el 8 de noviembre de 1996 como el continuador legal del anterior Banco de Chile fundado en 1893.

Son directores comunes del Banco de Chile y de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. los señores: Jorge Awad Mehech, Fernando Cañas Berkowitz, Thomas Fürst Freiwirth, Andrónico Luksic Craig, Guillermo Luksic Craig, Rodrigo Manubens Moltedo, Gonzalo Menéndez Duque, Máximo Pacheco Matte y Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano.

SAOS S.A.: 157.799.571 acciones que representan el 100% del capital de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., contabilizadas en un total de \$265.036.726.507. Esta Sociedad es propietaria de 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile, prendadas en favor del Banco Central de Chile que, al 31 de diciembre de 2006, representan el 41,42% de las acciones emitidas de ese banco comercial. SAOS S.A. es una sociedad regida por la Ley N° 19.396, cuyo giro consiste exclusivamente en ser propietaria de acciones del Banco de Chile y administrar y pagar la obligación que mantiene con el Banco Central de Chile.

El Directorio de SAOS S.A. está integrado por: Andrónico Luksic Craig, Presidente; Fernando Cañas Berkowitz, Director; y Francisco Pérez Mackenna, Director. El representante legal de SAOS S.A. es el señor Arturo Tagle Quiroz.



Obligación Subordinada de SAOS S.A.

La Obligación Subordinada que al cierre del ejercicio 2006 mantiene la filial SAOS S.A. asciende a un total de \$933.109.642.011, equivalentes a 50.888.433 UF. Esta obligación está garantizada por las 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A. y debe ser pagada en cuotas anuales hasta el año 2036.

De acuerdo con la Ley N° 19.396, la obligación con el Banco Central de Chile no se contabiliza como pasivo exigible en los balances de SAOS S.A. y, consecuentemente, tampoco en los estados financieros consolidados de SM-Chile S.A.

La Obligación Subordinada se paga en cuotas anuales pactadas hasta abril del año 2036. Las cuotas fijas anuales son de 3.187.363,9765 UF cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, la filial SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de su matriz SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha sociedad anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija. Si la cuota

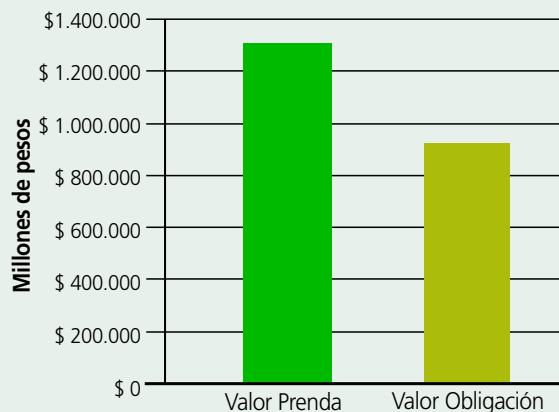
anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros, si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. El saldo de esta cuenta se denomina en unidades de fomento y devenga un recargo anual de 5%. Si en algún momento la Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros acumula un saldo adeudado por la filial SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, la filial SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

Al 31 de diciembre de 2006, el saldo de la Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros mantiene un saldo de \$11.041.485.835, incluidos los recargos anuales, lo que equivale a 602.163 UF.

Al cierre del ejercicio 2006, el valor bursátil de las acciones prendadas a favor del Banco Central de Chile es de \$1.312.450 millones, un 41% superior al valor de la obligación a esa fecha.

Valor de la Prenda y valor de la Obligación al 31 de diciembre de 2006

(en millones de pesos según la cotización de la acción del Banco de Chile al 29 de diciembre de 2006)



SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Directorio

El Directorio actual fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2005, para ejercer sus funciones hasta marzo de 2008.

Integran el Directorio su presidente el señor Andrónico Luksic Craig, su vicepresidente el señor Fernando Cañas Berkowitz y los directores señores Jorge Awad Mehech, Thomas Fürst Freiwirth, Guillermo Luksic Craig, Rodrigo Manubens Moltedo, Gonzalo Menéndez Duque, Máximo Pacheco Matte y Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano.

El Directorio, en sesión ordinaria del 24 de marzo de 2005, acordó constituir un Comité Asesor del Presidente, integrado por los señores Fernando Cañas Berkowitz, Gonzalo Menéndez Duque y Francisco Pérez Mackenna. Este Comité tiene por objeto colaborar con el presidente en la búsqueda de innovaciones para facilitar el cumplimiento de los objetivos de la sociedad.

Remuneración del Directorio

Durante el año 2006 la Sociedad registra remuneraciones pagadas al presidente del Directorio, señor Andrónico Luksic Craig por \$65.428.317. Lo anterior según el acuerdo adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2006.

Adicionalmente, las dietas pagadas a los directores que integran el Comité de Directores, de los que informa en la Cuenta del Comité de Directores ascendieron en el año 2006 a \$3.968.666.

Los miembros del Comité Asesor del Presidente recibieron dietas por participación en reuniones por un total de \$2.155.725.

	Remuneración	Dietas	Asesorías	Total
Directorio				
Andrónico Luksic Craig	\$ 65.428.317	-	-	\$ 65.428.317
Comité de Directores				
Jorge Awad Mehech	-	\$ 1.081.809	-	\$ 1.081.809
Rodrigo Manubens Moltedo	-	\$ 2.163.616	-	\$ 2.163.616
Thomas Fürst Freiwirth	-	\$ 723.241	-	\$ 723.241
Comité Asesor del Presidente				
Fernando Cañas Berkowitz	-	-	\$ 718.575	\$ 718.575
Gonzalo Menéndez Duque	-	-	\$ 718.575	\$ 718.575

Todos estos valores no incluyen remuneraciones o dietas pagadas a los directores en el Banco de Chile y sus filiales, de los que se dan cuenta en la memoria anual de esa institución.

Cuenta del Comité de Directores por el Ejercicio 2006

Los integrantes del comité de directores que establece la Ley N° 18.046 fueron durante el ejercicio 2006 los señores Rodrigo Manubens Moltedo, quien lo preside, Jorge Awad Mehech y Thomas Fürst Freiwirth.

En el año 2006, el comité de directores llevó a cabo la función que le fija y le encomienda la ley y la Junta de Accionistas. Para ello, realizó sesiones de trabajo en los meses de enero, marzo y julio de 2006, además de una sesión en enero de 2007, para revisar los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

En enero de 2006, el comité revisó la presentación de la administración sobre los estados financieros del ejercicio 2005 y analizó con los auditores externos tales estados. En consideración de la información disponible, el comité informó al directorio no tener observaciones acerca de tales estados financieros.

En marzo de 2006, le correspondió al comité emitir una recomendación sobre la firma de auditores externos que el directorio propondría a la Junta Ordinaria de Accionistas de ese año e igualmente emitió una recomendación al directorio en relación con la contratación de clasificadores de riesgo para los títulos que emite la Sociedad.

En julio de 2006, el gerente general y el contador general de la Sociedad presentaron al comité los estados de situación al 30 de junio de ese año. En tal ocasión, se revisaron la utilidad neta y las explicaciones para las principales variaciones respecto del ejercicio anterior, analizándose además la composición de los

gastos propios de la Sociedad y los estados financieros individuales de la filial SAOS S.A.

En el mes de enero de 2007, el comité de directores revisó el balance y estado de resultados del ejercicio 2006. Los representantes de la firma de auditores externos Ernst and Young Auditores, compartieron con el comité sus opiniones acerca de los saldos contenidos en dichos estados y sobre sus notas. Habida consideración de todos los antecedentes de que dispuso el comité, éste estamento informó al Directorio que no tenía observaciones que hacer acerca de los estados financieros del ejercicio 2006.

Durante el año 2006, el comité no requirió utilizar el presupuesto de 500 unidades de fomento fijado por la Junta de Accionistas. Por otra parte, de acuerdo con las dietas fijadas por la misma Junta, durante el año se pagaron \$3.968.666 por este concepto a los integrantes del comité de directores, de lo cual se da cuenta también en el capítulo sobre remuneraciones al Directorio.

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Número de Accionistas y Principales Accionistas

El 31 de diciembre de 2006 participan en la propiedad de SM-Chile S.A. 21.674 accionistas, los que poseen 12.138.504.795 acciones de las series A, B, D y E.

A esa fecha, los veinte principales accionistas de SM-Chile, son propietarios del 66,02% del total de acciones emitidas. Estos accionistas son:

Accionista	Acciones	Participación
LQ Inversiones Financieras S.A.	6.034.963.009	49,718%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	964.951.799	7,950%
Inversiones LQ-SM S.A.	377.528.973	3,110%
Larrain Vial S. A. Corredora de Bolsa	95.989.852	0,791%
Inversiones Avenida Borgoño Limitada	70.561.443	0,581%
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	69.780.591	0,575%
Ebel Vial Francisco	43.115.362	0,355%
A.F.P. Provida S.A. para Fondo de Pensiones	38.409.951	0,316%
Euroamerica Corredores de Bolsa S.A.	35.221.375	0,290%
BICE Corredores de Bolsa S.A.	33.330.855	0,275%
A.F.P. Cuprum S.A.	31.750.082	0,262%
Ureta y Bianchi Corredores de Bolsa S.A.	29.383.278	0,242%
Tanner Corredores de Bolsa S.A.	28.468.915	0,235%
Siglo XXI Fondo de Inversión	27.517.684	0,227%
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de V.	26.675.839	0,220%
Penta Corredores de Bolsa S.A.	24.393.515	0,201%
Fondo Mutuo Legg Mason Acciones Chile	22.123.611	0,182%
Fundación Hermanos Araya Jeria	21.990.476	0,181%
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	19.114.838	0,157%
CIA. de Seguros de Vida Euroamerica S.A.	18.575.872	0,153%

Utilidad y Dividendos

La utilidad del ejercicio 2006 alcanzó a \$32.949.821.270 (\$30.781.705.076 en el año 2005, cifras en moneda de cada fecha), lo que equivale a una utilidad por cada acción con derecho a dividendos igual a \$2,84767 (\$2,66029 en 2005). Corresponderá a la Junta de Accionistas pronunciarse acerca del destino de las utilidades, la que deberá tener presente la decisión que tome al respecto la Junta de Accionistas del Banco de Chile.

En marzo de 2006, la Junta de Accionistas del Banco de Chile resolvió distribuir como dividendos el setenta por ciento de la utilidad obtenida en el ejercicio 2005 y capitalizar la parte restante, distribuyendo para el efecto 0,02461 acciones del Banco de Chile liberadas de pago por cada acción. Como consecuencia de esa decisión y previéndolo de ese modo los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas acordó distribuir un dividendo compuesto por una parte en efectivo igual al dividendo por acción que se recibiría del Banco de Chile y por otra parte en

acciones del Banco de Chile, recibidas del emisor. En suma, se distribuyeron dividendos en efectivo por \$21.500.845.637, que equivale a \$1,8582 por cada acción con derecho a dividendo y 284.750.011 acciones del Banco de Chile entre los accionistas de las series B, D y E a razón de 0,02461 acciones del Banco de Chile por cada acción de la Sociedad Matriz.

En la distribución, por el efecto de las fracciones, permanecieron sin distribuir 7.179 acciones del Banco de Chile que incrementaron el número de acciones libres de prenda en manos de la Sociedad.

Todos los valores antes indicados no han sido ajustados por inflación.

En la tabla siguiente se muestra la historia de dividendos distribuidos por la Sociedad:

Dividendo número	Dividendo distribuido el año	Monto Total distribuido (en millones de \$)	Dividendo en efectivo por acción B, D y E (\$/acción)	Acciones del Banco de Chile distrib. por acción B, D, y E
10	2006	\$ 21.500,8	\$ 1,8582	0,02461 acc.
9	2005	\$ 27.624,6	\$ 2,2993	-
8	2004	\$ 23.038,7	\$ 1,9176	-
7	2003	\$ 9.443,3	\$ 0,7860	-
6	2002	\$ 23.277,8	\$ 1,9375	-
5	2001	\$ 22.310,6	\$ 1,8570	-
4	2000	\$ 22.911,9	\$ 1,8183	-
3	1999	\$ 13.555,8	\$ 1,0758	-
2	1998	\$ 20.375,4	\$ 1,6170	-
1	1997	\$ 18.277,4	\$ 1,1589	-

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Clasificaciones de Riesgo

Al cierre del ejercicio 2006, las clasificaciones vigentes de las acciones de la Sociedad, realizadas por firmas clasificadoras privadas de riesgo, son las siguientes:

	Feller Rate Clasificadora de Riesgo	Fitch Chile Clasificadora de Riesgo
Acciones serie A:	2ª clase	2ª clase
Acciones serie B:	1ª clase N2	1ª clase N2
Acciones serie D:	1ª clase N3	1ª clase N2
Acciones serie E:	1ª clase N3	1ª clase N2

Características de las Diferentes Series de Acciones

La Sociedad Matriz es propietaria de 12.138.511.974 acciones del Banco de Chile libres de prenda. El total de acciones emitidas por la Sociedad es de 12.138.504.795.

El número de acciones del Banco de Chile cuyo dividendo está comprometido con el Banco Central es de 567.712.826 acciones, que coincide con el número de acciones serie A de SM-Chile S.A.

SM-Chile A:

Son las acciones remanentes de las originales del Banco de Chile, de la serie única que existía hasta la crisis de 1983. Ante la transformación de Banco de Chile en SM-Chile S.A. en 1996, aquellos titulares que no canjearon sus acciones mantuvieron acciones que hoy se denominan SM-Chile A. Estas acciones no tienen derecho a dividendos.

Cada acción SM-Chile A ejerce directamente los derechos políticos de una acción Chile de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,383378 acciones Chile de propiedad de SAOS S.A.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-Chile A recibirá una acción Chile y además, entre esta serie se distribuirá un 4,73% de las acciones Chile que en ese momento le resten a SAOS S.A.

SM-Chile B:

Son las acciones originadas en el llamado "capitalismo popular", emitidas en los años 1985 y 1986, que permitieron recapitalizar el Banco después de la crisis de 1983. Hasta 1996 eran conocidas como Chile B.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos. Sus dividendos provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando el Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-Chile B ejerce directamente los derechos políticos de una acción Chile de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,383378 acciones Chile de propiedad de SAOS S.A.

Según lo establece el artículo 11 de la Ley N° 18.401 (Ley del capitalismo popular), los dividendos que perciban las acciones de esta serie están exentos de impuesto global complementario, hasta que se extinga completamente la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-Chile B recibirá una acción Chile y además, entre esta serie se distribuirá un 91,56% de las acciones Chile que en ese momento le resten a SAOS S.A.

SM-Chile D:

Son acciones originadas principalmente en el canje de acciones SM-Chile A que se realizó opcionalmente al momento de la transformación de Banco de Chile en SM-Chile S.A. Mediante ese canje, los titulares pudieron optar por entregar acciones serie A, sin derecho a dividendo, por acciones SM-Chile D que sí tienen derecho a dividendo. Una parte menor de las acciones SM-Chile D se originaron en la división de las acciones de la serie C.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos. Sus dividendos provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando el Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-Chile D ejerce directamente los derechos políticos de una acción Chile de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,383378 acciones Chile de propiedad de SAOS S.A.

Una acción SM-Chile D tiene idénticos derechos a una acción SM-Chile B, con la diferencia que la primera no goza de la exención de impuesto global complementario que sólo beneficia a la serie B.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-Chile D recibirá una acción Chile y además, entre esta serie se distribuirá un 3,57% de las acciones Chile que en ese momento le resten a SAOS S.A.

SM-Chile E:

Son las acciones resultantes de la división de las acciones de la serie C, realizada en 1996. Las acciones de la serie C fueron las acciones liberadas de pago ("crías") distribuidas por el Banco de Chile en los años 1994 y 1995, producto de la capitalización de una parte de las utilidades del ejercicio anterior. En el proceso de transformación del Banco de Chile en SM-Chile S.A., ocurrido en 1996, fue necesario dividir las acciones de la serie C, con el objeto de mantener inalterados sus derechos económicos, dando lugar así a las acciones SM-Chile E. Los accionistas de la antigua serie C recibieron principalmente acciones SM-Chile E, pero además una fracción de acciones SM-Chile D.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos. Sus dividendos provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando el Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-Chile E ejerce directamente los derechos políticos de una acción Chile de propiedad de SM-Chile S.A.

Desde 1996, la Junta de Accionistas facultó al Directorio para rescatar acciones de la serie E, entregando en pago una acción Chile por cada acción SM-Chile E. Este rescate se ha realizado en tres oportunidades, en 1997, 2000 y 2005. El 97% de las acciones de la serie E fueron rescatadas en esos tres años.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-Chile E recibirá una acción Chile.

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Informe sobre los Estados Financieros Consolidados

Contenido

Balances Generales Consolidados.
Estados de Resultados Consolidados.
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados.
Notas a los Estados Financieros Consolidados.
Informe de los Auditores Independientes.

M\$: Miles de pesos.
MM\$: Millones de pesos.
U.F. : Unidades de fomento.

Balances Generales Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005

ACTIVOS	2006 MM\$	2005 MM\$
Disponible	1.219.073,5	673.153,6
Colocaciones	9.507.167,8	8.208.438,4
Otras operaciones de crédito	96.332,9	73.213,3
Instrumentos para negociación	1.197.372,1	1.367.455,3
Instrumentos de inversión	56.069,2	40.900,9
Contratos de derivados financieros	50.500,9	-
Otros activos	474.399,9	397.130,1
Activo fijo	159.369,6	152.751,7
Total Activos	12.760.285,9	10.913.043,3
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Captaciones y otras obligaciones	9.959.307,5	8.422.674,6
Obligaciones por bonos	960.214,2	643.217,8
Préstamos obtenidos en entidades financieras y Banco Central de Chile	707.090,3	803.325,7
Provisión para pago obligación subordinada al Banco Central de Chile	82.472,5	79.037,1
Contratos de derivados financieros	69.954,8	61.277,1
Otros pasivos	228.373,4	190.672,5
Total Pasivos	12.007.412,7	10.200.204,8
INTERES MINORITARIO	342.199,7	317.899,0
PATRIMONIO		
Capital y reservas	378.642,5	364.654,8
Otras cuentas patrimoniales	(918,8)	(1.143,4)
Utilidad del ejercicio	32.949,8	31.428,1
Total Patrimonio	410.673,5	394.939,5
Total Pasivos y Patrimonio	12.760.285,9	10.913.043,3

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Resultados Consolidados

SMB-Chile SA

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2006 y 2005

	2006 MM\$	2005 MMS
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos operacionales	1.010.841,1	924.128,1
Gastos operacionales	(449.655,8)	(394.596,0)
Gastos de administración y personal	(280.888,1)	(265.153,2)
Depreciación y amortizaciones	(21.126,7)	(18.587,4)
Provisiones por activos riesgosos	(34.252,6)	(24.160,7)
Resultado operacional	224.917,9	221.630,8
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos no operacionales	16.716,8	8.035,4
Gastos no operacionales	(14.508,4)	(12.188,9)
Utilidad devengada por inversión en sociedades	1.031,1	695,6
Corrección monetaria	(8.531,8)	(11.702,1)
Resultado antes de impuestos	219.625,6	206.470,8
Provisión para impuestos	(24.151,0)	(21.884,3)
Resultado después de impuestos	195.474,6	184.586,5
Interés minoritario	(80.052,3)	(74.121,3)
Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central de Chile	(82.472,5)	(79.037,1)
Utilidad del ejercicio	32.949,8	31.428,1

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2006 y 2005

	2006 MM\$	2005 MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:		
Utilidad del ejercicio	32.949,8	31.428,1
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
Depreciación y amortizaciones	21.126,7	18.587,4
Provisiones por activos riesgosos	62.352,9	57.839,3
Utilidad en venta de activos fijos	(54,0)	(100,5)
Provisión Obligación Subordinada	82.472,5	79.037,1
Corrección monetaria	8.531,8	11.702,1
Interés minoritario	80.052,3	74.121,3
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo	18.100,1	5.870,3
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos	25.241,0	(63.042,2)
Total flujos positivos originados en actividades de la operación	330.773,1	215.442,9
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Aumento neto en colocaciones	(1.039.032,4)	(933.596,2)
Aumento neto en otras operaciones de crédito	(24.595,4)	(30.845,5)
Disminución neta de inversiones	127.176,6	224.751,7
Compras de activos fijos	(22.140,4)	(18.655,2)
Ventas de activos fijos	116,3	297,6
Aumento (disminución) neto de otros activos y otros pasivos	(334.837,4)	(167.152,8)
Total flujos negativos originados en actividades de inversión	(1.293.312,7)	(925.200,4)

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006 y 2005

	2006 MM\$	2005 MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento neto de captaciones y otras obligaciones	1.439.477,2	467.979,8
Aumento neto de obligaciones por bonos	317.551,2	158.308,0
Aumento (disminución) neta de préstamos Entidades Financieras y Banco Central de Chile	(78.489,0)	9.297,2
Dividendos pagados a accionistas de la matriz	(21.500,8)	(28.204,7)
Dividendos pagados a accionistas de las filiales	(50.817,3)	(59.163,9)
Pago de la Obligación Subordinada	(77.411,5)	(68.458,9)
Total flujos positivos originados por actividades de financiamiento	1.528.809,8	479.757,5
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO:		
Efecto de inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(20.350,3)	(38.900,5)
Variación efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio	545.919,9	(268.900,5)
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	673.153,6	942.054,1
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	1.219.073,5	673.153,6

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
al 31 de diciembre de 2006 y 2005

1. Antecedentes de la Sociedad:

Por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas el 18 de julio de 1996 reducido a escritura pública el 19 de julio de 1996 ante el Notario de Santiago don René Benavente Cash, la Sociedad antes denominada Banco de Chile se acogió a las disposiciones de los párrafos tercero y quinto de la Ley N° 19.396, sobre modificación de las condiciones de pago de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile. En virtud de ese acuerdo, la Sociedad se transformó, cambiando su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A., y modificando su objeto social que en adelante será ser propietaria de acciones del Banco de Chile y realizar las demás actividades que permite la Ley N° 19.396. Igualmente, se acordó traspasar la totalidad del activo y el pasivo de la Sociedad, con la sola excepción de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, a una nueva Sociedad bancaria que se denominaría Banco de Chile, y se acordó crear una Sociedad Anónima cerrada, de razón social Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual se traspasaría el referido compromiso con el Banco Central de Chile y una parte de las acciones de la nueva Sociedad bancaria Banco de Chile.

De esta forma, con fecha 8 de noviembre de 1996, se produjo la transformación del Banco de Chile en Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o SM-Chile S.A., y se procedió a traspasar todo el activo, el pasivo y las cuentas de orden, con excepción de la Obligación Subordinada, a la nueva empresa bancaria Banco de Chile. En esa misma fecha, la Sociedad suscribió y pagó un aumento de capital en la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., mediante el traspaso en dominio de 28.593.701.789 acciones del nuevo Banco de Chile constituidas en prenda especial en favor del Banco Central de Chile, acciones que representan un 41,42% de la propiedad de dicho banco (42,00% en 2005) y en ese mismo acto le traspasó a esa Sociedad Anónima la responsabilidad de pagar la Obligación Subordinada, quedando así la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. liberada de esa obligación. La Sociedad mantiene el compromiso de traspasar a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. los dividendos y acciones libres de pago que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de su propiedad, mientras esta última Sociedad mantenga Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile.

La Sociedad durará hasta que se haya extinguido la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, y al ocurrir este hecho, sus accionistas se adjudicarán las acciones que la Sociedad mantiene de la filial Banco de Chile.

Esta Sociedad se rige por la Ley N° 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

2. Principales Criterios Contables Aplicados:

(a) Principios contables aplicados:

La Sociedad y sus filiales, preparan sus estados financieros de acuerdo con Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile y normas contables específicas de los distintos entes reguladores en cada ámbito de negocios: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Superintendencia de Valores y Seguros y normas de los Reguladores Bancarios de los Estados Unidos de Norteamérica, según corresponda y disposiciones de la Ley N° 19.396.

La aplicación de diferentes criterios de valorización en temas relacionados principalmente con la corrección monetaria, no genera diferencias significativas en los presentes estados financieros consolidados.

Conforme lo dispone la Ley N° 19.396 y las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la Obligación Subordinada no se computa como pasivo exigible y sólo se encuentra registrada en cuentas de orden. No obstante, se ha registrado como pasivo la cuota anual que debe pagarse el 30 de abril del ejercicio siguiente, la que, según una estimación, se encuentra provisionada al cierre del ejercicio (Ver Notas 5 y 7).

(b) Bases de consolidación:

Los estados financieros de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., al 31 de diciembre de 2006 y 2005, han sido consolidados con los de sus filiales, considerando los siguientes porcentajes de participación directa e indirecta sobre el capital suscrito y pagado de ellas:

Participación	2006	2005
Banco de Chile	59,00%	59,83%
Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.	100,00%	100,00%

Las transacciones entre compañías y sus efectos sobre los estados financieros consolidados han sido eliminados, por tanto, fueron revertidos los resultados no realizados. El interés minoritario es presentado en un rubro separado del Balance General Consolidado y del Estado de Resultados Consolidado y se relaciona con la participación minoritaria de terceros en el Banco de Chile.

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y sus respectivas notas, han sido actualizadas extracontablemente por la variación que experimentó el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) en 2,1%, con el objeto de facilitar la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

Para efecto de una cabal comprensión y análisis de estos estados financieros consolidados resumidos, ellos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de la filial Banco de Chile.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(c) Corrección monetaria:

El capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad y sus filiales, se presentan actualizados de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.). La aplicación de este mecanismo de ajuste significó un cargo neto a resultados ascendente a \$8.531,8 millones (cargo neto \$11.702,1 millones en 2005).

Las cuentas de resultado no se presentan corregidas monetariamente.

(d) Bases de conversión:

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento se han valorizado a \$18.336,38 por U.F., valor al 31 de diciembre de 2006, (\$17.974,81 por U.F., valor al 31 de diciembre de 2005).

(e) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

La Sociedad y sus filiales determinaron la base imponible para efectos de impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones vigentes, y en particular a la Circular N° 41 del 24 de julio de 1996 y el Oficio N° 1.874 de 1996 del Servicio de Impuestos Internos. Por lo tanto, la provisión que se presenta en el estado de resultados consolidado incluye el impuesto determinado por la Sociedad y sus filiales SAOS S.A. y Banco de Chile y sus filiales.

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada según los Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G.

(f) Efectivo y efectivo equivalente:

Conforme a las disposiciones específicas aplicables a instituciones financieras, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente sólo el saldo del rubro disponible demostrado en el Balance General Consolidado. El Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se ha preparado según el método indirecto.

3. Cambios Contables:

La filial Banco de Chile de conformidad a lo señalado en la Circular N° 3.345 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, a partir del 30 de junio de 2006 hizo efectiva la aplicación de nuevos criterios contables para la valorización, clasificación y registro contable de los instrumentos financieros para negociación e inversión, instrumentos derivados, coberturas contables y bajas del balance de activos financieros.

Dicha circular requirió la aplicación retroactiva del nuevo criterio al 31 de diciembre de 2005, reconociendo dicho efecto en cuentas patrimoniales en el ejercicio 2006, originando para la filial Banco de Chile un abono de \$959,6 millones (históricos) y para la filial SAOS S.A. un abono de \$397,5 millones a la cuenta patrimonial "Reservas". Lo anterior, implicó a SM-Chile S.A. reconocer en forma proporcional el aumento patrimonial efectuado por ambas filiales producto del cambio contable por un monto de \$566,2 millones (históricos).

4. Hechos Relevantes:

Con fecha 23 de marzo de 2006, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Banco de Chile, acordó aumentar su capital, mediante la capitalización del 30% del total de las utilidades del ejercicio 2005, emitiendo acciones liberadas de pago o "crías", sin valor nominal. Con fecha 28 de marzo de 2006 el Banco Central de Chile comunicó su decisión de optar por el pago en dinero efectivo de la totalidad de las utilidades que le corresponden en su calidad de acreedor de la Obligación Subordinada.

El monto capitalizado por la filial Banco de Chile ascendió a la suma de \$30.984,2 millones (históricos), mediante la emisión y distribución de 957.781.060 acciones el 11 de Mayo de 2006, a razón de 0,02461 acciones liberadas por cada acción de la filial Banco de Chile. De esta manera, el capital de la filial Banco de Chile quedó dividido en 69.037.564.665 acciones nominativas sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.

Lo anterior, implicó a SM-Chile S.A. reconocer en forma proporcional el aumento patrimonial efectuado por la filial Banco de Chile y SAOS S.A. y una disminución de la participación accionaria directa e indirecta sobre el patrimonio de la filial Banco de Chile desde 59,83% a 59,00%, producto de la capitalización de utilidades, originando un abono neto al rubro "Reservas" del patrimonio por un monto ascendente a \$13.287,1 millones (históricos).

5. Provisión para Pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile:

La provisión para el pago de la undécima cuota anual (de las 40 totales, de U.F.3.187.363,9765 cada una) por concepto de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, al cierre del ejercicio 2006 asciende a \$82.472,5 millones equivalentes a U.F.4.497.750,52 (\$79.037,1 millones en 2005) y corresponde a la cantidad que, conforme al contrato que rige dicha obligación (ver Nota 7), debería pagarse al Banco Central de Chile el 30 de abril de 2007, como cuota anual, en el evento que el Banco de Chile distribuya como dividendo toda la utilidad del ejercicio 2006. El valor definitivo de la referida cuota anual, se conocerá una vez que la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile se pronuncie sobre el destino de la utilidad obtenida en el año 2006.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
al 31 de diciembre de 2006 y 2005

6. Patrimonio:

(a) El movimiento experimentado por las cuentas de patrimonio durante el ejercicio fue el siguiente:

	Capital pagado MM\$	Reservas MM\$	Otras cuentas MM\$	Utilidad del ejercicio MM\$	Totales MM\$
Saldos al 31.12.2004	233.553,2	89.788,5	887,9	27.546,3	351.775,9
Dividendos pagados (1)	-	(78,3)	-	(27.546,3)	(27.624,6)
Revalorización de inversiones (2)	-	(735,4)	-	-	(735,4)
Ajuste acumulado por diferencia de conversión (3)	-	-	(1.961,9)	-	(1.961,9)
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (4)	-	-	(45,9)	-	(45,9)
Disminución de capital por canje de acciones (5)	(2.512,6)	(957,2)	-	-	(3.469,8)
Colocación de acciones Banco de Chile (6)	-	26.333,9	-	-	26.333,9
Déficit acumulado Sociedad apoyo al giro (7)	-	(112,7)	-	-	(112,7)
Revalorización del capital propio	8.317,5	3.557,7	-	-	11.875,2
Utilidad del ejercicio 2005	-	-	-	30.781,7	30.781,7
Saldos al 31.12.2005	239.358,1	117.796,5	(1.119,9)	30.781,7	386.816,4
Saldos actualizados para fines comparativos	244.384,6	120.270,2	(1.143,4)	31.428,1	394.939,5
Saldos al 31.12.2005	239.358,1	117.796,5	(1.119,9)	30.781,7	386.816,4
Ajuste valor razonable (8)	-	566,2	-	-	566,2
Utilidades retenidas	-	66,0	-	(66,0)	-
Dividendos pagados (9)	-	-	-	(30.715,7)	(30.715,7)
Revalorización de inversiones (2)	-	(259,1)	-	-	(259,1)
Capitalización utilidades Banco de Chile (10)	-	13.287,1	-	-	13.287,1
Ajuste acumulado por diferencia de conversión (3)	-	-	207,3	-	207,3
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (4)	-	-	(6,2)	-	(6,2)
Revalorización del capital propio	5.026,5	2.801,2	-	-	7.827,7
Utilidad del ejercicio 2006	-	-	-	32.949,8	32.949,8
Saldos al 31.12.2006	244.384,6	134.257,9	(918,8)	32.949,8	410.673,5

- (1) Con fecha 17 de marzo de 2005, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó repartir un dividendo por un monto total de \$27.624,6 millones (históricos).
- (2) Corresponde a la revalorización del capital propio relacionada con la permanencia de utilidades del ejercicio de 2004 y 2005, distribuidas por el Banco de Chile en 2005 y 2006, respectivamente.
- (3) Este saldo se origina por la valorización que realiza el Banco de Chile de las inversiones en Sucursales del Exterior, dado que reconoce los efectos de las diferencias de cambio por estas partidas en el patrimonio.
- (4) Corresponde a la proporción sobre la cuenta patrimonial del Banco de Chile, originada por el ajuste a valor razonable de la cartera de instrumentos de inversión disponibles para la venta, que reconocen las fluctuaciones de dicho valor en el patrimonio, neta de impuestos diferidos.
- (5) En Sesión de Directorio N° 102 de fecha 28 de abril de 2005 y conforme a los acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de julio de 1996, se resolvió ofrecer a los accionistas de la Serie E una opción para canjear, entre el 24 de mayo y el 29 de julio de 2005, cada acción de esa Serie por una acción del Banco de Chile. Aproximadamente el 76% de las acciones Serie E fueron canjeadas (443.547.632 acciones), lo cual se materializó mediante una rebaja de capital y reservas de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. ascendente a \$3.469,8 millones (históricos). Lo anterior originó una disminución de la participación accionaria directa e indirecta en la filial Banco de Chile desde 62,04% a 61,37%.
- (6) En Sesión de Directorio de la filial Banco de Chile N° 2.596, celebrada el 24 de marzo de 2005, se acordó dar inicio al proceso de enajenación de las acciones adquiridas a través del Programa de Recompra de acciones de propia emisión, en virtud del cual se ofreció vender 1.701.994.590 acciones emitidas por el Banco de Chile, equivalentes a un 2,5% del total de las acciones emitidas.

El proceso de enajenación se llevó a cabo a través de dos períodos de oferta preferente y el remate de las acciones por medio de una oferta pública, lo que significó un aumento patrimonial en la filial Banco de Chile de \$57.636,9 millones (históricos).

En conformidad a la Ley N° 19.396, la Sociedad no participó de este proceso de enajenación. Lo anterior, implicó a SM-Chile S.A. reconocer en forma proporcional el aumento patrimonial producto de la venta de acciones de propia emisión por parte del Banco de Chile y una disminución proporcional de la participación accionaria sobre el patrimonio de dicho Banco desde 61,37% a 59,83%, originando ambos efectos un abono neto al rubro "Reservas" del patrimonio por un monto ascendente a \$26.333,9 millones (históricos).
- (7) Reconocimiento proporcional de la variación patrimonial reconocida por el Banco de Chile en la Sociedad de apoyo al giro Administrador Financiero del Transantiago S.A. durante su período de desarrollo.
- (8) Como se indica en Nota N° 3 de Cambios Contables, corresponde al reconocimiento proporcional de la valorización a valor razonable de los productos derivados efectuada por la filial Banco de Chile, de acuerdo a Circular N° 3.345 emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
- (9) Con fecha 23 de marzo de 2006 la Junta General Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. acordó distribuir \$1,8582 por cada acción de las series B, D y E por un valor de \$21.500,8 millones (históricos), además se acordó distribuir a título de dividendos entre los accionistas de las series B, D y E las acciones liberadas de pago que se recibieron de la filial Banco de Chile, las que se distribuyeron a razón de 0,02461 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series B, D y E de SM-Chile S.A. valorizadas en \$9.214,9 millones.
- (10) De acuerdo en lo indicado en Nota N° 4 Hechos Relevantes, corresponde al reconocimiento proporcional de la variación patrimonial neta de la filial Banco de Chile producto de la capitalización.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(b) El capital de la Sociedad está dividido en 12.138.504.795 acciones, sin valor nominal, desglosado en las siguientes series:

	2006	2005
Acciones Serie A	567.712.826	567.712.826
Acciones Serie B	11.000.000.000	11.000.000.000
Acciones Serie D	429.418.369	429.418.369
Acciones Serie E	141.373.600	141.373.600
Total de acciones emitidas	12.138.504.795	12.138.504.795

Las acciones de la serie A no tienen derecho a recibir dividendos mientras no se extinga la Obligación Subordinada de la filial SAOS S.A.. Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voz y voto de las 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile que pertenecen a SAOS S.A. Las acciones de las series A, B, D y E ejercen los derechos a voz y voto de las 12.138.511.974 acciones que pertenecen a la Sociedad. Los dividendos que reciben las acciones de la serie B, gozan de exención de impuesto global complementario conforme a la Ley N° 18.401.

Al 31 de diciembre de 2006, permanecen en poder de la Sociedad 12.138.511.974 acciones del Banco de Chile libres de prenda u otros gravámenes (12.138.504.795 acciones en 2005), las que representan un 17,58% de las acciones emitidas por ese Banco (17,83% en 2005).

7. Contingencias, Compromisos y Responsabilidades:

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Sociedad matriz y sus filiales registran lo siguiente:

Obligación Subordinada:

La Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, asumida por la filial SAOS S.A., ascendente a U.F.50.888.432,83 (U.F.52.666.687,87 en 2005), no se contabiliza como pasivo exigible en conformidad a la Ley N° 19.396. Su detalle es el siguiente:

	UF
Total Obligación Subordinada al 31/12/2004	53.945.608,59
Cuota anual pagada el 02/05/2005	(3.881.867,69)
Intereses devengados	2.602.946,97
Total Obligación Subordinada al 31/12/2005	52.666.687,87
Cuota anual pagada el 02/05/2006	(4.302.361,28)
Intereses devengados	2.524.106,24
Total Obligación Subordinada al 31/12/2006	50.888.432,83

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Obligación Subordinada se amortizará en un plazo máximo de 30 años, contemplando cuotas fijas anuales de U.F.3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, la filial SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha Sociedad Anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija. Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. Si en algún momento la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" acumula un saldo adeudado por la filial SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, la filial SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

Conforme se indica en Nota 5, la cuota anual por el ejercicio 2006, estimada para el caso que el Banco de Chile distribuya toda la utilidad de ese ejercicio, asciende a \$82.472,5 millones, (\$79.037,1 millones en 2005). El pago de la cuota anual correspondiente al ejercicio 2005, efectuado en mayo de 2006, ascendente a \$77.411,5 millones (\$68.458,9 millones en 2005), fue mayor a la cuota fija en U.F.1.114.997,30 (mayor en U.F.694.503,71 en 2005), aplicándose este superávit, al déficit acumulado en la "Cuenta Déficit pago Obligación Subordinada" (cuenta de orden), quedando al 31 de diciembre de 2006 un remanente de déficit de U.F.602.162,80 (U.F.1.670.272,58 en 2005), el que devenga un interés anual de un 5%.

Al 31 de diciembre de 2006, el saldo de la "Cuenta Déficit pago Obligación Subordinada" representa el 1,73% (5,05% en 2005) del capital pagado y reservas del Banco de Chile.

En respaldo de la Obligación Subordinada se ha prendado a favor del Banco Central de Chile el total de las acciones del Banco de Chile que la Sociedad filial SAOS S.A. tiene como inversión en dicha entidad (28.593.701.789 acciones). Los accionistas de SM-Chile S.A. ejercen directamente los derechos a voz y voto de las acciones prendadas a favor del Banco Central de Chile en las proporciones que establecen los estatutos sociales. Estos mismos accionistas tienen derecho preferente para adquirir esas acciones si bajo alguna circunstancia la filial SAOS S.A. las enajenara.

La obligación con el Banco Central de Chile se extinguirá si ella se ha pagado completamente o si no restan acciones del Banco de Chile de propiedad de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. prendadas en favor del Banco Central de Chile.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
al 31 de diciembre de 2006 y 2005

8. Remuneraciones del Directorio:

La Sociedad Matriz durante los ejercicios 2006 y 2005 ha pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio:

Nombre del Director	Dietas por sesiones de Comité de Directores							
	Remuneraciones		Dietas por sesiones de Comité de Directores		Asesorías		Total	
	2006 MM\$	2005 MM\$	2006 MM\$	2005 MM\$	2006 MM\$	2005 MM\$	2006 MM\$	2005 MM\$
Andrónico Luksic Craig	65,4	51,0	-	-	-	-	65,4	51,0
Fernando Cañas Berkowitz	-	-	-	-	0,7	0,7	0,7	0,7
Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano	-	13,5	-	-	-	-	-	13,5
Gonzalo Menéndez Duque	-	-	-	1,4	0,7	0,7	0,7	2,1
Jorge Awad Mehech	-	-	1,1	1,1	-	-	1,1	1,1
Máximo Silva Bafalluy	-	-	-	0,4	-	-	-	0,4
Rodrigo Manubens Moltedo	-	-	2,2	0,7	-	-	2,2	0,7
Thomas Fürst Freiwirth	-	-	0,7	0,4	-	-	0,7	0,4
Totales	65,4	64,5	4,0	4,0	1,4	1,4	70,8	69,9

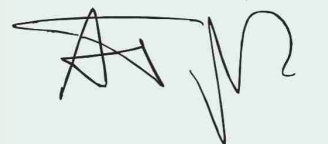
Adicionalmente, Banco de Chile y sus filiales durante los ejercicios 2006 y 2005, han pagado y provisionado con cargo a los resultados estipendios a miembros del Directorio por un monto ascendente a \$2.126,4 millones y \$2.630,3 millones respectivamente.

9. Hechos Posteriores:

A juicio de la Administración, no existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros consolidados de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus filiales entre el 31 de diciembre de 2006 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.



Héctor Hernández González
Gerente Contador General



Arturo Tagle Quiroz
Gerente General



**Señores Accionistas
Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.:**

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y a los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Como se explica en la Nota N° 2 (a), estos estados financieros consolidados fueron preparados en conformidad con normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a disposiciones de la Ley N° 19.396. Estas normas contables concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, excepto por el tratamiento de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile que asumió la filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., ascendente a \$933.109,6 millones (\$966.553,8 millones en 2005) la cual, de acuerdo con la referida Ley, no se registra como pasivo.
4. La Sociedad tiene como giro exclusivo la inversión en acciones del Banco de Chile y su duración será hasta que se haya extinguido íntegramente la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile. En consideración a lo anterior, para su adecuada interpretación, estos estados financieros consolidados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados del Banco de Chile y sus filiales y de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.
5. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota N° 2 (a).

Arturo Selle S.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 25 de enero de 2007

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Ayudamos a la Conservación del Medio Ambiente



Esta publicación ha sido impresa en un papel elaborado en un 100% con fibra reciclada, certificado por Smartwood en el estándar FSC.



En cada etapa de la elaboración de este papel, se ha tenido en consideración el factor de impacto medioambiental, por lo que en su fabricación (la que requiere de un gran consumo de energía) se ha utilizado electricidad generada a partir del viento. Este proceso ha sido certificado por Green-E, organización que avala la producción mediante el uso de energía renovable de primera calidad.



Asimismo, el aspecto blanco y puro del papel se ha obtenido por la vía de un proceso de blanqueamiento con técnicas totalmente libres de cloro.

Invitamos a nuestros proveedores, clientes y público en general a preferir papeles libres de cloro, que no utilicen fibras derivadas de especies de alto valor de conservación o de bosques de larga data, así como también al uso de contenedores reutilizables y con el mínimo de desperdicio de material de embalaje. De esta forma, ayudamos a conservar nuestro país, rico en insumos forestales, así como también a nuestro planeta, apoyando el desarrollo de negocios sustentables.